

AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANEXO I. DE SU	JBVENCIÓN DE CU	IOTA ESCUE	LA INFAN	NTIL MUNICIPAL CURSO 2023 /	2024
1. DATOS DEL SOLICITAI	NTE:				
Nombre y Apellidos				NIF	
Lugar de Nacimiento:				·	
Dirección					
Código Postal Municipio				Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax		Correo electrónico	
2. DATOS DEL MENO	R/ES:				
MENOR 1:					
Nombre y Apellidos /	Razón Social			Fecha Nacimiento	
MENOR 2:					
Nombre y Apellidos / Razón Social				Fecha Nacimiento	
3. DATOS DE NOTIFIC	CACIÓN:				
			Medio Preferente de Notificación		
SolicitanteOtro representante			Notificación en Papel Notificación Telemática		
	inte		Not	incación felematica	
4. EXPONE:	/a an aug sa admita	al manar/as	indicada/	/s on la Escuela Infantil Municipal "	El Dogueso
Sauce" con una subve				's en la Escuela Infantil Municipal " r la que proceda)	Ei Pequeno
0 a 1 año	chelon en la caota pe	ara ia ciase a	c . (marcai	i la que proceda,	
1 a 2 años					
2 a 3 años					
5. SOLICITA:					
La concesión de la su	bvención en la cuota	١.			
6. MANIFIESTA					
Que autorizo al Ayu	ntamiento de El Sa	auzal para d	omprobar	los datos aportados en la docu	ımentación
adjunta.					
7. DOCUMENTACIÓN	A APORTAR:				
Documentación gen					
_ ·	•	tutor del alı	ımno/a qu	ue solicita la ayuda y de todos los	miembros
computables de la u Fotocopia del Libro					
-		o que acredit	اد میتو وا ا	ugar de trabajo está ubicado en e	ste munici-
pio.		100 001 CON	400 01 1	and the control of the control of the	
ocumentación justific		e la concurre	encia de al	lguno/s de los criterios de prefere	ncia esta-
blecidos en las prese	ntes bases:				



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

Contrato de trabajo y certificado de empresa donde conste el horario laboral. Certificado de estar cursando estudios en el que se haga constancia del horario de asistencia. Certificado médico que acredite el impedimento de hacerse cargo del cuidado del menor. Catos económicos: Fotocopia de la última declaración de la renta de todos y cada uno de los miembros de la unidad familiar o documento expedido por la entidad competente que acredite la situación económica de los mismos. Documentación acreditativa de los ingresos mensuales que perciba la unidad familiar a la que pertenece el olicitante, mediante la aportación de fotocopia de nóminas, certificados de haberes y retenciones, recibos de prestaciones por desempleo, pensiones, etc. correspondiente al año natural de la convocatoria. Caso de que la situación económica de la unidad familiar no se desprenda de los apartados anteriores, la misma podrá ser acreditada mediante cualquier otro medio diferente a los expresados, pudiéndose recabar, incluso, informe de los servicios sociales municipales. Datos Familiares: Familia numerosa mediante la presentación del título de familia numerosa. Acogimiento familiar acreditado con: Solicitud de acogimiento con entrada en la Consejería correspondiente.
Certificado de estar cursando estudios en el que se haga constancia del horario de asistencia. Certificado médico que acredite el impedimento de hacerse cargo del cuidado del menor. Datos económicos: Fotocopia de la última declaración de la renta de todos y cada uno de los miembros de la unidad familiar o locumento expedido por la entidad competente que acredite la situación económica de los mismos. Documentación acreditativa de los ingresos mensuales que perciba la unidad familiar a la que pertenece el olicitante, mediante la aportación de fotocopia de nóminas, certificados de haberes y retenciones, recibos le prestaciones por desempleo, pensiones, etc. correspondiente al año natural de la convocatoria. Caso de que la situación económica de la unidad familiar no se desprenda de los apartados anteriores, la nisma podrá ser acreditada mediante cualquier otro medio diferente a los expresados, pudiéndose recabar, incluso, informe de los servicios sociales municipales. Datos Familiares: Familia numerosa mediante la presentación del título de familia numerosa. Acogimiento familiar acreditado con:
Certificado médico que acredite el impedimento de hacerse cargo del cuidado del menor. Datos económicos: Fotocopia de la última declaración de la renta de todos y cada uno de los miembros de la unidad familiar o documento expedido por la entidad competente que acredite la situación económica de los mismos. Documentación acreditativa de los ingresos mensuales que perciba la unidad familiar a la que pertenece el olicitante, mediante la aportación de fotocopia de nóminas, certificados de haberes y retenciones, recibos le prestaciones por desempleo, pensiones, etc. correspondiente al año natural de la convocatoria. Caso de que la situación económica de la unidad familiar no se desprenda de los apartados anteriores, la nisma podrá ser acreditada mediante cualquier otro medio diferente a los expresados, pudiéndose recabar, incluso, informe de los servicios sociales municipales. Datos Familiares: Acogimiento familiar acreditado con:
Datos económicos: Fotocopia de la última declaración de la renta de todos y cada uno de los miembros de la unidad familiar o documento expedido por la entidad competente que acredite la situación económica de los mismos. Documentación acreditativa de los ingresos mensuales que perciba la unidad familiar a la que pertenece el olicitante, mediante la aportación de fotocopia de nóminas, certificados de haberes y retenciones, recibos de prestaciones por desempleo, pensiones, etc. correspondiente al año natural de la convocatoria. Caso de que la situación económica de la unidad familiar no se desprenda de los apartados anteriores, la nisma podrá ser acreditada mediante cualquier otro medio diferente a los expresados, pudiéndose recabar, incluso, informe de los servicios sociales municipales. Datos Familiares: Acogimiento familiar acreditado con:
Fotocopia de la última declaración de la renta de todos y cada uno de los miembros de la unidad familiar o locumento expedido por la entidad competente que acredite la situación económica de los mismos. Documentación acreditativa de los ingresos mensuales que perciba la unidad familiar a la que pertenece el olicitante, mediante la aportación de fotocopia de nóminas, certificados de haberes y retenciones, recibos le prestaciones por desempleo, pensiones, etc. correspondiente al año natural de la convocatoria. Caso de que la situación económica de la unidad familiar no se desprenda de los apartados anteriores, la nisma podrá ser acreditada mediante cualquier otro medio diferente a los expresados, pudiéndose recabar, incluso, informe de los servicios sociales municipales. Datos Familiares: Familia numerosa mediante la presentación del título de familia numerosa. Acogimiento familiar acreditado con:
documento expedido por la entidad competente que acredite la situación económica de los mismos. Documentación acreditativa de los ingresos mensuales que perciba la unidad familiar a la que pertenece el olicitante, mediante la aportación de fotocopia de nóminas, certificados de haberes y retenciones, recibos le prestaciones por desempleo, pensiones, etc. correspondiente al año natural de la convocatoria. Caso de que la situación económica de la unidad familiar no se desprenda de los apartados anteriores, la nisma podrá ser acreditada mediante cualquier otro medio diferente a los expresados, pudiéndose recabar, incluso, informe de los servicios sociales municipales. Datos Familiares: Acogimiento familiar acreditado con:
Documentación acreditativa de los ingresos mensuales que perciba la unidad familiar a la que pertenece el olicitante, mediante la aportación de fotocopia de nóminas, certificados de haberes y retenciones, recibos le prestaciones por desempleo, pensiones, etc. correspondiente al año natural de la convocatoria. Caso de que la situación económica de la unidad familiar no se desprenda de los apartados anteriores, la nisma podrá ser acreditada mediante cualquier otro medio diferente a los expresados, pudiéndose recabar, incluso, informe de los servicios sociales municipales. Datos Familiares: Familia numerosa mediante la presentación del título de familia numerosa. Acogimiento familiar acreditado con:
olicitante, mediante la aportación de fotocopia de nóminas, certificados de haberes y retenciones, recibos le prestaciones por desempleo, pensiones, etc. correspondiente al año natural de la convocatoria. Caso de que la situación económica de la unidad familiar no se desprenda de los apartados anteriores, la nisma podrá ser acreditada mediante cualquier otro medio diferente a los expresados, pudiéndose recabar, ncluso, informe de los servicios sociales municipales. Datos Familiares: Familia numerosa mediante la presentación del título de familia numerosa. Acogimiento familiar acreditado con:
le prestaciones por desempleo, pensiones, etc. correspondiente al año natural de la convocatoria. Caso de que la situación económica de la unidad familiar no se desprenda de los apartados anteriores, la nisma podrá ser acreditada mediante cualquier otro medio diferente a los expresados, pudiéndose recabar, ncluso, informe de los servicios sociales municipales. Datos Familiares: Familia numerosa mediante la presentación del título de familia numerosa. Acogimiento familiar acreditado con:
Caso de que la situación económica de la unidad familiar no se desprenda de los apartados anteriores, la nisma podrá ser acreditada mediante cualquier otro medio diferente a los expresados, pudiéndose recabar, ncluso, informe de los servicios sociales municipales. Datos Familiares: Familia numerosa mediante la presentación del título de familia numerosa. Acogimiento familiar acreditado con:
nisma podrá ser acreditada mediante cualquier otro medio diferente a los expresados, pudiéndose recabar, ncluso, informe de los servicios sociales municipales. Datos Familiares: Familia numerosa mediante la presentación del título de familia numerosa. Acogimiento familiar acreditado con:
ncluso, informe de los servicios sociales municipales. Datos Familiares: Familia numerosa mediante la presentación del título de familia numerosa. Acogimiento familiar acreditado con:
Datos Familiares: Familia numerosa mediante la presentación del título de familia numerosa. Acogimiento familiar acreditado con:
Familia numerosa mediante la presentación del título de familia numerosa. Acogimiento familiar acreditado con:
Acogimiento familiar acreditado con:

Solicitud de acogimiento con entrada en la Consejería correspondiente.
Resolución judicial.
Discapacidad aportando el certificado de reconocimiento de la misma.
Condición de víctima de violencia de género:
Sentencia condenatoria. Resolución judicial que hubiera acordado medidas cautelares para la
protección de la víctima. 🔲 Orden de protección acordada a favor de la víctima. 🔲 Informe del Ministerio
iscal que indique la existencia de indicios de que algún miembro de la unidad familiar o la solicitante es
ríctima de violencia de género hasta tanto se dicte la orden de protección.
Condición de familia monoparental:
Sentencia judicial Certificado de convivencia.
Declaración jurada acreditativa de no formar pareja de hecho.
Cualquier otro documento que se considere necesario para permitir una mejor valoración de la solicitud
presentar.
AVISO LEGAL:
e conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales,
informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma confidencial en un chero propiedad de este Ayuntamiento
Responsable: Ayuntamiento de El Sauzal.
Finalidad principal: Tramitación expediente otorgamiento subvención plazas guardería infantil.
Finalidad Segundaria: Los datos obtenidos en esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de
tadísticas internas
egitimación: consentimiento del interesado. Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo autorización expresa y obligación legal.
Derechos de los titulares: Acceder, rectificar y suprimir los datos, portabilidad de los datos, limitación u oposición a su tratamiento,
erecho a no ser objeto de decisiones automatizadas, así como a obtener información clara y transparente sobre el tratamiento de sus
atos. Podrá ejercerlos dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a dpd@elsausal.es
En la Villa de El Sauzal, a de de 20
Fdo.: El solicitante

Sr. Alcalde-Presidente del llustre Ayuntamiento de La Villa de El Sauzal.

AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL Calle Constitución, 3 • 38360 El Sauzal • Tenerife Teléfono 922.57.00.00 • Fax 922.57.09.73 www.elsauzal.es